

Firman México-EU acuerdo para comercio (Reforma 20/03/14)

Firman México-EU acuerdo para comercio (Reforma 20/03/14) Por Gonzalo Soto Cd. de México México (20 marzo 2014).- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Seguridad Nacional de Estados Unidos firmaron un convenio para fortalecer las medidas de seguridad del comercio en ambos países y así facilitar el intercambio de mercancías. En conferencia de prensa en Palacio Nacional, los titulares de cada dependencia, Luis Videgaray y Jeh Johnson, resaltaron la importancia del acuerdo debido al elevado nivel de comercio que existe entre ambos países. De acuerdo con Videgaray, el comercio entre México y estados Unidos suma un millón de dólares por minuto, por lo que la vigilancia de las mercancías desde su origen resulta fundamental para evitar atrasos en la frontera y aduanas. En particular, el funcionario resaltó que el acuerdo permitirá una mayor vigilancia de delitos como exportaciones ficticias y la presentación de documentación falsa durante el intercambio de mercancías. Por otra parte, Johnson mencionó que México es un aliado clave en materia de comercio y por ello el fortalecimiento de la seguridad en la transacción de mercancías entre ambos países es clave para su crecimiento en los próximos años. Asimismo, comentó que capturas de alto nivel de capos del narcotráfico en México, como la de Joaquín el "Chapo" Guzmán, mandan una señal positiva de que se están tomando medidas oportunas para detener el avance del crimen organizado

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo